

Los procesos de integración y cooperación regionales

Iris Vittini (compiladora)

Instituto de Estudios Internacionales. Convenio Andrés Bello (Santiago, Sociedad Linográfica Ltda., 2002), 231 págs.

Libros

Decir que a los países en desarrollo no les basta la integración económica para superar la marginalidad internacional y participar en condiciones más equitativas en el producto mundial, tal vez no pase de ser un lugar común. Pero hay que recordarlo, como manera de subrayar que ya en 1970 los países del Pacto Andino entendieron que la integración económica y comercial sólo se podía lograr si se acompañaba de una real integración humana. Con este fin, crearon el Convenio Andrés Bello (CAB), cuya atención se centra precisamente en la integración educativa, científica, tecnológica y cultural. Agréguese a ello que en la Declaración de Santiago, emitida con motivo de la XVI Reunión de Ministros de Educación del Convenio, celebrada en 1992, los ministros reafirmaron la vocación de enfrentar las relaciones internacionales y las competencias económicas “con una visión de integración de países por afinidad y cercanía” y “la necesidad de construir una cultura de la integración mediante una acción solidaria y permanente”.

Lo anterior viene al caso para presentar una cuidada publicación del Instituto de Estudios Internacionales, que incluye los principales trabajos que formaron parte de la Cátedra Andrés Bello, realizada por primera vez en Chile en 1999. Estas cátedras, que funcionan además en Quito, Madrid, Panamá, Colombia y Cara-

cas, son parte de los espacios de alto nivel académico creados por el CAB para abordar aspectos fundamentales de la integración latinoamericana, que hacen hincapié en su dimensión humana y se apartan del sesgo economicista y comercial tradicional.

La obra se divide en dos partes. La primera de ellas incluye algunas de las ponencias de los profesores que intervinieron en la Cátedra y la segunda contiene el texto de los mejores trabajos presentados por los alumnos como requisito para aprobar el curso. En esta oportunidad, la idea fundamental de la Cátedra fue abarcar el espectro de esquemas de integración que se dan en la región, lo que se logró mediante sesiones en las que se abordaron temas de alcance amplio, como los trabajos de Armando Di Filippo, sobre “Integración regional latinoamericana, globalización y comercio Sur-Sur”; Ricardo Ffrench-Davis, sobre “El comercio intralatinoamericano y su base analítica para el nuevo decenio”, y Francisco Prieto sobre “Chile, el ALCA y el GATS 2000. Hacia la liberalización efectiva del comercio de servicios: propuestas para la acción”. Además, la publicación incluye las exposiciones de Hugo Roberto Carrillo Corleto, sobre la integración centroamericana, de Víctor Rico sobre la Comunidad Andina y sus relaciones con la Unión Europea y de Eduardo Klingler, sobre la CARICOM.

Nos parece que la selección de los trabajos publicados fue muy acertada. De manera concisa y didáctica, Armando Di Filippo traza la evolución del proceso de integración latinoamericano, destacando ciertos aspectos clave, tales como la aplicación de la estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones, el fin de la bonanza económica de América Latina a raíz de la recesión mundial y la consiguiente contracción de las exportaciones a niveles anteriores al comienzo del proceso de integración. Tras señalar la importancia de la revolución de la tecnología de la información como base del proceso de globalización económica, subraya el cambio a una estrategia de regionalismo abierto, que sería contradictoria con los principios de no discriminación y trato nacional en que se basan fundamentalmente el multilateralismo promovido por la OMC y las instituciones de Bretton Woods. Finalmente, dedica algunos párrafos a los acuerdos hemisféricos de libre comercio y a las uniones aduaneras subregionales, y se refiere brevemente a la globalización y el comercio Sur-Sur.

El profesor Ricardo Ffrench-Davis realiza un importante aporte al estudio del comercio intralatinoamericano. Tras preguntarse la razón por la cual parece haber tantos países deseosos de participar en procesos de integración, en circunstancias en que está de moda el comercio unilateral, sostiene que “la integración regional se sustenta en consideraciones originadas en la existencia de mercados incompletos e imperfectos, internos o externos, que ponen trabas a la captación y difusión de las ganancias de eficiencia y al desarrollo de nuevos patrones productivos con niveles progresivamente más elevados de conocimiento y valor agregado” y, en relación con el comercio de bienes y servicios, menciona algunos puntos que proporcionan las bases analíticas para fundamentar acuerdos de integración regionales con regímenes de importación preferenciales. Termina su exposición examinando los factores que influyen en la expansión del comercio intrarregional.

El ensayo de Francisco Prieto se detiene en los temas relacionados con el comercio de servicios, que quedaron pendientes al término de la última Ronda Uruguay. Advierte que si bien, con el tiempo, algunos de ellos se han ido solucionando, a los que forman parte de la “agenda incorporada” se han ido agregando otros problemas, que restan efectividad al propósito de ir liberalizando el comercio de servicios. A continuación, examina diversos aspectos de la profunda reforma económica realizada en el país a lo largo de más de veinte años y, a los objetivos que Chile se propone en el ámbito internacional, ofrece propuestas para la acción y señala cuáles son las prioridades inmediatas.

La importancia de los aportes de Hugo R. Carrillo, ex embajador de El Salvador en Chile, y de Eduardo Klinger, director de Relaciones Internacionales de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, radica fundamentalmente en que cada uno de ellos se refiere a procesos de integración cuyos detalles suelen escapar a quienes no son propiamente especialistas en la materia. El primero de ellos reseña los orígenes, evolución y perspectivas de la integración centroamericana, y complementa su trabajo con cuadros explicativos que resultan de gran utilidad para conocer mejor un tema poco difundido, mientras que el segundo realiza un prolijo examen de la CARICOM.

Antes de referirse a las relaciones de la Comunidad Andina con la Unión Europea, Víctor Rico, Director General de la Secre-

Los procesos de
integración y coo-
peración regionales

taría General de la Comunidad Andina da a conocer el marco normativo aplicable al comercio de bienes y servicios, señalando que en el caso de éstos, en 2005 deberá concluir el proceso de liberalización del comercio intrasubregional. A continuación, enumera y examina brevemente los cuatro pilares de las relaciones y el diálogo entre la Comunidad y la Unión Europea, que serían el diálogo político entre ambas, al acceso preferencial al mercado europeo, al acuerdo marco de cooperación suscrito en 1993 y el diálogo especializado en materia de drogas, iniciado en 1995.

En la segunda parte de la publicación, la alumna Carolina Zenteno examina la globalización y la integración latinoamericana desde la perspectiva de nuestra identidad cultural; Gianina de la Barrera y Karla Vargas se refieren a la dimensión cultural de los procesos de integración, para lo cual analizan los aspectos pertinentes del Convenio Andrés Bello, de la Unión Europea y del Mercosur y Marcela Espinoza analiza ordenada y sucintamente los principales instrumentos y mecanismos vigentes para la integración física de Chile con los países vecinos. La inclusión de estos trabajos en la publicación no sólo revela el cuidado que pusieron los alumnos en el cumplimiento de los requisitos del curso, sino su personal percepción de los temas vinculados con el objetivo de la Cátedra.

Rose Cave S.